



—UGT INFORMA—

UGT aumenta su representatividad en las elecciones sindicales a Junta de Personal del Ayuntamiento de Torrijos

El día 25 de junio han tenido lugar las elecciones sindicales para elegir a los representantes de la Junta de Personal en el Ayuntamiento de Torrijos.

Tras un laudo que estimó la demanda de UGT ajustando el horario de votación a todas las situaciones de los trabajadores a turnos o jornadas especiales, se consiguió que toda la plantilla pudiera ejercer su derecho al voto en condiciones de igualdad.

Los resultados obtenidos en el proceso electoral han sido los siguientes: La Junta de Personal ha quedado constituida por cinco representantes: 2 delegados de UGT, 2 de CCOO y 1 de CSIF.

UGT crece en representación con respecto a las elecciones celebradas en 2015 donde el sindicato obtuvo 1 representante junto a 2 de CCOO y 2 de SPL.

Desde la Federación de Empleadas y Empleados de los Servicios Públicos de UGT de Castilla- La Mancha queremos agradecer a todo el personal funcionario del ayuntamiento la elevada participación en este proceso electoral que se ha aproximado al 90% y muy especialmente a aquellos que han depositado su confianza en nuestra organización.

En UGT seguiremos trabajando día a día en la defensa de los derechos laborales de todas las trabajadoras y trabajadores.

UNIDOS GANAMOS TODOS

